

EDUARD SOLÉ I GRABOLOSÀ

Arquitecto Técnico.



La pericia es un ejercicio de responsabilidad. El buen perito es observador, analítico, metódico, disciplinado, empático, objetivo, independiente, y consciente en todo momento de todo lo que implica su pericia, tanto para las partes implicadas como para él mismo.

Del perito se espera un trabajo de calidad. Es de vital importancia cumplir con las expectativas del cliente, esto es, escuchando atentamente y recopilando toda la información necesaria para desarrollar una pericia que satisfaga a todas las partes interesadas en la misma y por supuesto al juez –quien decide en última instancia si la pericia aporta la certeza suficiente al caso como para facilitar su labor de dictar sentencia-.

El primer paso en toda pericia es la identificación de ne-

cesidades, alcance de la pericia y toma de datos. Todo empieza con la reunión con el interesado en el lugar objeto de pericia para recabar todo tipo de información, tanto de los antecedentes, como del objeto de pericia. Entre estos datos están los entregados por el cliente y los tomados por el perito in situ según sea necesario con equipos móviles de análisis como luxómetros, higrómetros, sonómetros, equipos de medición laser, etc. En otros casos se toman muestras para enviar a laboratorio certificado. Y en todos los casos, se toman fotografías o se levanta plano como documentación gráfica que aporte datos visuales y complemente la pericia ante los ojos del cliente y del juez.

La labor del perito en cuanto a la recopilación de datos, no acaba con la visita in situ

al lugar del objeto de pericia, sino que continua su labor de investigación en el despacho profesional con ayuda de bibliografía especializada y de las distintas herramientas que las tecnologías de información y el conocimiento ponen a su alcance.

Con todos los datos recopilados, un buen perito sabrá ordenarlos debidamente para que sea fácil entender la situación por un lego en la materia. Una buena presentación de la pericia, separará los datos de las conclusiones, y resaltaré lo relevante de lo trivial para no dejar lugar a dudas ni ambigüedades respecto al objeto de la pericia. Una buena pericia es la que se anticipa a las preguntas de las partes o del juez, o a posibles peticiones de ampliación de la misma.

FORMACIÓN E IDIOMAS

- Arquitecto técnico colegiado nº 8374
- Postgrado de Pericia por el CAATB de Barcelona
- Curso de Calidad y Medio Ambiente (ISO 9001, 14001, EMAS)
- Seguridad y Salud
- Planeamiento y gestión urbanística
- Puesta en obra de les instalaciones
- Planificación y control de la producción
- AutoCad
- Idiomas: Dominio del catalán, castellano e inglés.

EXPERIENCIA Y SERVICIOS

Mi andadura profesional se inicia en el año 1995. Desde entonces he trabajado en los ámbitos más representativos de la profesión, en empresas constructoras, promotoras, en obra nueva y en rehabilitación, en empresa pública y privada. Como profesional autónomo, aparte de elaborar dictámenes periciales y de parte, presto todo tipo de servicios relacionados con la construcción, como son la dirección de obra, Project Management, redacción de proyectos, estudios de seguridad y salud, valoraciones y tasaciones, planos, inspección técnica de edificios, informes de lesiones, certificados de habitabilidad, y en general cualquier actuación relacionada con el sector.

INFO

Plaça Lluís Companys, 3, 1^o-1^a
08110 Montcada i Reixac, Barcelona
Tel./Fax: 93 575 32 12
Mòbil: 696 495 766
eduard.sole@apabcn.cat